

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorandum N° 24 de 12 de Marzo de 2014 del Director Administración y Finanzas(S) y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, mediante Ordinario N°24/2014, de fecha 12 de Marzo de 2014 el Director de Administración y Finanzas(s) CODEDUC solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa contratista, para realizar obras de **“REPOSICION DE VIDRIOS EN LICEO TECNOLÓGICO”** ubicado en Av. El Conquistador N° 01561, Maipú.
- 2) Que, el Director (s) Administración y Finanzas informa que con fecha 25 de Febrero 2014, se realiza visita de SEREMI de Educación en Liceo Tecnológico, con motivo de Solicitud de reconocimiento oficial de niveles 3º Y 4º medios Técnicos, realizado ante dicha entidad.
- 3) Que tras dicha visita, se le informa a la dirección del Establecimiento de las observaciones que se generaron en el acto, dentro de las cuales la reposición de vidrios corresponde a las mayores urgencias por lo que se requiere ejecutar dichas reparaciones rápidamente y/o a la brevedad.
- 4) Que, sin perjuicio de las observaciones formuladas por la SEREMI de Educación, para acoger la solicitud de reconocimiento de los 3º y 4º medios técnicos, dichas condiciones alteran el normal funcionamiento del establecimiento, por el inminente riesgo de accidentes que constituye la rotura de vidrios a la integridad física de los alumnos, lo que se agrava teniendo en consideración que dicha urgencia se produce al inicio del año escolar, periodo en que la atención a la comunidad escolar aumenta.
- 5) Que, dado el poco plazo de ejecución y contratación que se tiene, se solicitó presupuesto a empresas con disponibilidad inmediata para realizar el trabajo, siendo el contratista Juan Toro Vergara, el único con disponible para subsanar la emergencia.



- 9) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 3 del Reglamento de la Ley 19.886 "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente"
- 8) Que, en la especie de los antecedentes aportados, se desprende la urgencia de realizar estos trabajos de reparación puesto que los daños señalados constituyen un grave riesgo de accidentes para la comunidad escolar.

**RESUELVO:**

- 1.- Procédase a la contratación directa de **JUAN TORO VERGARA**, RUT 12.088.838-2, domiciliado en Hernán Leiva Nº 555, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, para la reposición de vidrios en Liceo Tecnológicos, por la suma única y total de **\$ 328.440.-** (Trescientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta pesos), IVA incluido.
- 2.-Déjese establecido que el objeto de esta contratación es la reposición de vidrios de acuerdo al presupuesto de fecha 11 de Marzo de 2014, presentado por el oferente contratado.
- 3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**

JFF/VNR  
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



REX 49. 12/03/2014

ORD: N° 24 /2014  
ANT: Visita SEREMI Liceo  
Tecnológico  
MAT: Solicita Contratación Directa

MAIPU, 12 Marzo de 2014

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: RICARDO OLIVA A.  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa, ejecución de obras correspondientes a **Reposición de Vidrios en Liceo Tecnológico**, según los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 25 de febrero 2014, se realiza visita de SEREMI de Educación en Liceo Tecnológico, con motivo de Solicitud de Reconocimiento Oficial de niveles 3º y 4º medios técnicos, realizado ante dicha entidad.
2. Tras dicha visita, se le informa a la dirección del establecimiento de las observaciones que se generan en el acto, dentro de las cuales la reposición de vidrios corresponde a las mayores observaciones y que deben ser resueltas a la brevedad.
3. A la fecha no se obtiene un acta oficial por parte de SEREMI, sin embargo se requiere ejecutar dichas reparaciones rápidamente.
4. Se solicitan cotizaciones a contratistas que ejecutan trabajos actualmente con esta Corporación, obteniendo sólo una cotización.
5. Debido a los plazos en que se requiere responder a SEREMI con medios que acrediten la ejecución de las obras (Fotografías), no se tiene el tiempo necesario para obtener las cotizaciones necesarias.

Se solicita Resolución de Gerencia, para contratación de don **JUAN TORO VERGARA, RUT: 12.088.838-2**, con domicilio en Hernan Leiva N°555, Maipú, por un monto total de \$ 328.440 IVA incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.

RICARDO OLIVA A.  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)  
CODEDUC



  
MOS/JMS/agz  
Distribución  
- Destinatario  
- Archivo CODEDUC





Construcciones transportes y area verdes  
 Juan Toro Vergara  
 Rut: 12.088.838-2  
 fono 29262698 - 965033814  
 Dirección: Hernan Leiva # 0555 maipú  
 Jtv@hotmail.es  
 LICEO TECNOLOGICO  
 SR : CLAUDIO MONTECINO

11/03/201

<b>INSTALACION DE VIDRIOS</b>		unidad	cantidad	precio u	total
SALA N° 5	3° AÑO B INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 146,5 X 55 [ 1 ]				
SALA N° 20	1° C INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 41 X 144 [ 1 ]				
SALA N° 13	8° B INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 148 X 88 [ 1 ]				
SALA N° 10	7° A INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 121 X 37 [ 1 ]				
BAÑO	LABORATORIO INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR 108,5 X 33 [ 1 ]				
	INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 43 X 117 [ 2 ]				
	INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 38 X 111 [ 2 ]				
	INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 42,5 X 116,5 [ 1 ] COCINA				
	INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 71 X 60,5 [ 4 ]				
	INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 111,5 X 48 [ 1 ] SALA PC				
	INSTALAR VIDRIO DE 4 MM DE ESPESOR DE 41,5 X 122 [ 1 ]				
<b>TOTAL DE VIRIOS # 16</b>					

<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>240.000</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>36.000</b>
<b>SUBTOTAL NETO</b>	<b>276.000</b>
<b>IVA 19 %</b>	<b>52.440</b>
<b>TOTAL</b>	<b>328.440</b>





## Mariana Ortiz Schulthess

---

**De:** Linoska Heufemann  
**Enviado el:** miércoles, 05 de marzo de 2014 15:57  
**Para:** Mariana Ortiz Schulthess; Jonathan Fernandez Figueroa  
**CC:** Teresa Herrera Osses; Maureen Castillo  
**Asunto:** RE: Visita SEREMI

Estimada Mariana

Junto con saludar, te informo que a la fecha no he recibido el informe de la arquitecta, sólo lo que me dijo verbalmente( se supone que lo enviaba por correo electrónico)y que ya se lo expuse.

Atentamente

Linoska Heufemann  
Directora Liceo Tecnológico  
Enrique Kirberg

---

De: Mariana Ortiz Schulthess  
Enviado el: martes, 04 de marzo de 2014 13:10  
Para: Linoska Heufemann; Jonathan Fernandez Figueroa  
CC: Teresa Herrera Osses; Maureen Castillo  
Asunto: RE: Visita SEREMI

Directora, nos puede enviar copia del acta de observaciones por favor, ya que debemos registrarlo como requerimiento para proceder con la reparación.

Atte

-----Mensaje original-----

De: Linoska Heufemann  
Enviado el: martes, 25 de febrero de 2014 15:46  
Para: Jonathan Fernandez Figueroa  
CC: Mariana Ortiz Schulthess; Teresa Herrera Osses  
Asunto: RV: Visita SEREMI

Estimado Jonathan

Junto con saludar, le informo que hoy tuve visita de la SEREMI para revisar la infraestructura por el reconocimiento oficial que se está solicitando. Lo que me dijo verbalmente es la cantidad de vidrios rotos (esto lo informé reiteradamente al Departamento de Arquitectura) y en la sala de enfermería hay que hacer una mirilla en la puerta para prevenir posibles abusos.

Es todo cuanto puedo informar

Saludos Cordiales

Linoska Heufemann  
Directora Liceo Tecnológico  
Enrique Kirberg



## Mariana Ortiz Schulthess

---

**De:** Teresa Herrera Osses  
**Enviado el:** lunes, 10 de marzo de 2014 13:19  
**Para:** Mariana Ortiz Schulthess  
**Asunto:** Solicitud Tecnológico  
**Datos adjuntos:** image001.jpg

Estimada Mariana, la visita realizada por la Arquitecta de la Seremi por la solicitud de reconocimiento de los 3ª y 4ª medios técnicos, me informa que la única observación que tiene son los vidrios que se encuentran quebrados, para evitar todo el trámite de notificación y demás nos aceptaría llevar fotos de el cambio de estos, necesitaría el miércoles de esta semana fotos a colores de todas las ventanas donde se realice el arreglo.

De antemano gracias,

	<b>Teresa Herrera Osses</b> Analista de Control y Gestión Gerencial Gerencia Av. Los Pejaritos N° 2756 / Maipú, Santiago Fono: [56+2] 571 25 71 Cel: 9 - 089 37 74	
---	---	--

